



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos
“Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220
kV Cáclic – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”**

CIRCULAR Nro. 10

25 de noviembre de 2022

De acuerdo con el numeral 5 del Anexo N° 5 (Procedimiento para la Fecha de Cierre) de las Bases Consolidadas del Concurso (hasta la Circular N° 3), el valor por concepto de reembolso de los gastos del proceso que el Adjudicatario deberá reembolsar a PROINVERSIÓN en la Fecha de Cierre, asciende a la suma de Novecientos Veinticinco Mil Novecientos Siete con 20/100 Dólares Americanos (US\$ 925,907.20), incluido IGV.

Atentamente,

CRISTINA M. MARAÑÓN CANO

Directora de Proyecto

PROINVERSIÓN